



CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO

BLOQUE I. QUÉ NECESITAMOS CONTRATAR - CONDICIONES.

(*) Campos Obligatorios.

1. Objeto del Contrato: (*)

Suministro: Acolchado de pilares interiores ubicados en la Sala Escolar del Polideportivo Municipal.

Destino: Concejalía de Deportes

Descripción (*)	Unidades de Suministro	Precio Unitario sin I.V.A.
Protecciones de pilares en forma de "U" acolchados de 30 mm. de espesor con espuma de poliuretano y acabado exterior en PVC. Medidas de 35 cm de frente y 25 cm de laterales. Altura 180 cm.	-12 unidades en forma de "U" -1 unidad en forma de "L"	110,00 €
	TOTAL MÁXIMO SIN IV.A.	1.500,00 €

Las cantidades indicadas corresponden a un consumo estimado, no estando obligado el contratante a completar el consumo, por acordarse el suministro en función de las necesidades reales del Ayuntamiento.

2. Duración del Contrato

-

3. Plazo de ejecución (*)

Máximo: 15 días contados a partir de la adjudicación del contrato.

4. Condiciones de realización del suministro (*)



Los gastos de transporte correrán a cargo de la empresa suministradora

5. Facturación

Las facturas se presentarán por los adjudicatarios dentro de los 10 días siguientes a su fecha de emisión, atendiendo a las instrucciones que se faciliten por los departamentos / concejalías responsables del suministro, por cualquiera de los siguientes medios:

Canal presencial: En las dependencias municipales de Intervención (Sección de Facturación).

Canal postal: Dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, sito en Plaza de España nº1, C.P.:03360 Callosa de Segura (Alicante)

Canal Electrónico: A través de FACE (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas).

Las facturas detallarán los suministros realizados.

6. Concejalía / Departamento responsable del contrato: (*)

En caso de necesitar ampliar la información relativa al suministro a contratar, pueden contactar con: Manuel Gómez Valdés

Departamento / Concejalía: Concejalía de Deportes

Horario de Atención al Público: de 8:00 a 15:00 horas

Teléfono: 96 531 05 50

Correo Electrónico: deportes@callosadesegura.es

BLOQUE II. CÓMO SE VALORAN LAS OFERTAS

7. Criterios de adjudicación:

Precio 100 Ptos

Se atribuirá la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un precio más bajo sobre el precio base de licitación y, al resto, se calculará de forma inversamente proporcional.



BLOQUE III. QUÉ SE DEBE INCLUIR EN LA OFERTA A PRESENTAR

8. Contenido de las Ofertas:

1.- Modelo de proposición debidamente cumplimentada (**Anexo I**).

2.- Documentación a aportar para valorar los criterios de adjudicación:

Las ofertas deberán contemplar obligatoriamente y, entre otros, los siguientes apartados:

- Características técnicas de los materiales y medidas de los mismos.
- Presupuesto detallado del producto suministrado.

BLOQUE IV. CÓMO PRESENTAR LA OFERTA

9. Plazo de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán antes de: Las 14:00 horas del día 25/11/2015.



ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN

D./Dña. _____, con DNI n.º _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, en su propio nombre o en representación de _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la contratación del « _____ » publicado en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, **DECLARA:**

Que el que suscribe y/o los administradores de la empresa _____, están facultados para contratar con la Administración al tener plena capacidad de obrar y no se hayan comprendidos en ninguna de las prohibiciones para contratar o circunstancias enumeradas en el artículo 60 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose asimismo al corriente de pagos frente a las Administraciones Tributarias y la Seguridad Social.

Asimismo, hago constar que conozco el procedimiento de licitación y lo acepto íntegramente, por lo que **SOLICITO** tomar parte en el mismo, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato de acuerdo a la siguiente proposición:

Descripción	Unidades	Precio Unitario sin I.V.A.
TOTAL OFERTA SIN IV.A.		_____ €
TOTAL OFERTA IV.A. INCLUIDO		_____ €

Adjunto la siguiente documentación relativa a los criterios de adjudicación, distintos del precio, para su valoración (según apartado 8): _____.

Callosa de Segura, ___ de _____ de 201__

FIRMA: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Callosa de Segura y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la ley orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de datos de Carácter personal.

Ayuntamiento de Callosa de Segura